

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 12 de Marzo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.238.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administración.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de la Misericordia, san Gregorio el Magno, abogado del dolor de estómago, y san Bernardo, ob.

Suscripción en honor de Sardá y Salvany.

	RVON.
Suma anterior....	3.012
D. Antonio Quevedo.....	4
Total.....	3.016

Sigue abierta la suscripción hasta fin de mes.

LA VERDAD

Santander 12 de Marzo de 1887.

ATMÓSFERA.

Está fría, muy fría, horriblemente fría. Y no nos referimos á la capa de vapores que rodea al globo terrestre.

Empleamos la palabra atmósfera en su sentido figurado, y señalamos con ella el espíritu que informa y alienta á la moderna sociedad.

Es mayor, mucho mayor, y más espantosa, mucho más espantosa la frialdad moral que se deja sentir en la sociedad, que la frialdad atmosférica que nos rodea.

Los efectos de esta se conocen en el cuerpo.

Aquella causa frío en el alma.

Una puede producir la muerte física.

Otra produce la muerte moral.

Si por el fruto se conoce el árbol, no cabe dudar de que el árbol que produce la muerte del alma, ó la hace por lo menos atrofiarse y languidecer, es árbol terrible y capaz de inspirar espanto en todo aquel, que sin haber perdido la fé en Dios, y el amor á la religión que ha de salvarnos, contemple el marasmo religioso que invade á todos los ánimos.

Do quiera que se mira se encuentran miserias, debilidades, vacilaciones, desmayos, abyecciones, hombres cobardes, en fin, que sin fé y sin valor para luchar contra los obstáculos se entregan, acaso violentando sus inclinaciones, á las corrientes de indiferencia del siglo, y se adormecen con los arrullos de la impiedad, que los busca como apoyo y pantalla, y los mimas como cómplices.

No es tan terrible la impiedad desenfrenada y licenciosa como la indiferencia culpable y cobarde.

Nosotros hemos visto á la impiedad cara á cara; nosotros la hemos contemplado levantándose airada, vomitando horribles blasfemias, y perpetrando insensatos ataques contra el Creador y Señor de todas las cosas.

La hemos visto agitarse en espantosa lucha para remover y derribar lo noble, lo santo y lo digno.

La hemos visto revolcarse en el cieno inmundo, pugnando desesperadamente por manchar con lodo á la Esposa de Cristo.

Y al contemplarla, sentíamos brotar en nuestro corazón lástima, que nos inspiraban aquellos hombres ciegos que no veían la horrible tarea en que estaban empeñados.

Y al mirar á la Iglesia, víctima de tan

insensatos ataques, sentíamos aumentarse nuestro amor hácia ella, y redoblar nuestro ánimo, y hallarnos con valor para atacar á la impiedad, y morir defendiendo los intereses de la Iglesia de Dios.

Jamás decayó nuestro ánimo; ni por un momento nos desamparó la esperanza de acorrallar al infierno, y llegar á la meta de nuestras aspiraciones, y dar cima á nuestra empresa, que es la empresa del catolicismo.

Mas el efecto que no pudo causar la impiedad en nosotros, lo ha causado la contemplación de esa indiferencia culpable, de esa impasibilidad abyecta, que consciente ó inconscientemente favorece á la impiedad, y la dá fuerzas y ánimos, y la cubre y ampara, y la presenta sin la denigrante desnudez que á todos horroriza.

Esa vergonzosa indiferencia no nos hace desmayar ni vacilar; pero nos apena y contrista; nos hace perder fuerza; disminuye nuestras esperanzas, porque nos causa frío, y frío terrible, parecido al frío de la muerte.

El hombre impío es un hombre malo.

Sus blasfemias inspiran lástima é irritan. Al escucharlas brota en los corazones católicos santa indignación.

Se compadece al que las profiere, que digno es de compasión; y se anhela borrar la ofensa cometida contra Dios, y castigar al que tal modo irrita á la Divina Justicia.

El hombre indiferente es un cadáver que se interpone entre el católico y el impío, y estorba y embaraza el libre movimiento de aquel.

Su vista hiela la sangre, y paraliza los miembros.

Es que se contempla un cadáver.

Y la presencia de un cadáver causa horror.

Por eso, cuando nos sentimos rodeados de esa atmósfera indiferente que todo lo invade, que todo lo llena, que presta poderosa fuerza á la impiedad, que paraliza la acción de los buenos, se apodera de nosotros profunda tristeza.

¿Cómo, decimos, cómo poder resistir los embates del comun enemigo, si el espíritu decae, si las fuerzas se debilitan, si languidece el ánimo de los buenos, si nos adormecemos en esa criminal indiferencia que nos hará entregarnos atados de piés y manos al mortal perseguidor de nuestra religión y de nuestra patria?

¿Y por qué existe, preguntamos, á qué obedece, de dónde proviene esa indiferencia que lamentamos, y cuyas consecuencias nos asustan?

¿Es que esos hombres se aturden y empuñan ante las mil contrariedades que nos asedian, y ante los obstáculos que se oponen á nuestra marcha?

¡Ah! ¡Corazones miserables! ¡Espíritus abyectos!

Si nuestros antepasados hubieran contado el número de sus enemigos, y medido las probabilidades del triunfo, no habrían realizado aquellas gigantescas y grandiosas empresas, que, para gloria de Dios, y brillo y engrandecimiento de la patria, llevaron á cabo.

¿Es que esos hombres lo esperan todo de Dios, y se cruzan de brazos, y aguardan con calma musulmana á que El destruya á la secta impía que hoy aniquila y asola á casi todos los Estados católicos de Europa?

Dios todo lo puede; para Dios no hay nada imposible.

Pero, ¿y si Dios no quiere hacer ese milagro?

¿Y si Dios desea que la destrucción del liberalismo se deba á nuestros esfuerzos?

¿Y si Dios quiere que trabajemos activamente, y luchemos sin descanso, y no desmayemos jamás en la lucha, ofreciéndonos, á cambio de nuestros esfuerzos, su poderosa protección, sin la cual nada podemos hacer?

La indiferencia en los católicos no tiene disculpa.

Todos los que de católicos nos preciamos estamos en la obligación de trabajar, en la medida de nuestra fuerza, hasta lograr el triunfo completo de los principios salvadores del catolicismo aplicados á la sociedad y al individuo.

Pisto político

Para disparatar los liberales.

Sobre todo cuando se enardecen con la fiebre del combate.

Disparan y más disparan piedras, sin reparar ¡inocentes! que poco á poco se van quedando sin tejado.

¡Ya se vé!

Como es de vidrio....

Y las peladillas que arrojan son de gran calibre.

Y sino á la prueba.

Encárase *El Diario Español* con los conservadores, y les dice:

«Una cosa parecida (á lo que ahora proyectan según el colega en lo tocante al Código penal), una cosa parecida hicieron cuando en la primera legislatura de estas Cortes se llevó á la aprobación del Senado el funesto proyecto para la ratificación del *modus vivendi* con Inglaterra. Ellos sabían que con aquel convenio comercial se consumaba la ruina de la industria española; sus principios económicos los obligaban á oponerse con todas sus fuerzas á la ratificación de aquel convenio ruinoso para España. Y con efecto, aparentaron grande interés en oponerse á él; pronunciaron dos ó tres discursos bien estudiados y con copia de argumentos; presentaron algunas enmiendas que retiraron después de apoyarlas.

Por la composición especial del Senado, aquel proyecto ruinoso para la patria no habria llegado á ser ley si las oposiciones se hubieran puesto de acuerdo para no tomar parte en la votación definitiva, en atención á que el gobierno no podia reunir en su mayoría ministerial suficiente número de senadores para que fuera valida la votación...»

Pero, *Diario*, ¡por Dios!

¡Si lo mismo que hicieron los conservadores hicieron los izquierdistas!

Lo mismo; exactamente lo mismo.

Unos y otros, es decir, conservadores é izquierdistas, hicieron la parodia de oponerse á la aprobación del proyecto verdaderamente ruinoso para la patria, y unos y otros después de esta parodia se retiraron sin que nada práctico hicieran para impedir que el proyecto se convirtiera en ley.

Todo para que el país pueda exclamar dirigiéndose á los partidos liberales:

¡Todos en él pusisteis vuestras manos.

Los reformistas siguen de pesca.

O de caza.

Dice *La Gaceta Universal*:

«El general Sr. Daban suscitó esta tarde en el Congreso el incidente promovido ayer por el Sr. Campomanes sobre asuntos militares, entablándose un debate muy vivo en el que intervinieron los señores Daban, Sagasta, Lopez Dominguez, Romero Robledo y Montilla.

En el salon de conferencias se decía que el general Sr. Daban ingresará muy pronto en el partido reformista.»

Y continúa abierto el banderín de enganche.

A los que se afilien al partido se les pagará en ilusiones y esperanzas.

Alimento de reformistas.

Habla *El Globo*:

«La sesión del Congreso fué ayer dedicada principalmente á historias personales y ojeadas retrospectivas. No es la primera, ni será la última. Por desgracia, la afición á esta clase de trabajos históricos, crece en vez de menguar.

Parecía natural que nuestros hombres políticos dejasen de hacer los unos las biografías de los otros; porque esa tarea, á más de ser molesta resulta perfectamente inútil. El país se los sabe á todos de memoria. La afición es, sin embargo, superior á la conveniencia. Las sesiones que debieran ser empleadas en discutir ideas y principios, en examinar proyectos de utilidad nacional, son ocupadas con el relato de las veces que cada hombre público ha rectificado su programa y su procedimiento y ha pasado de uno á otro campo.»

Esos relatos le parecerán estériles á *El Globo*.

Y no lo son.

Al contrario.

Servirán para que el país conozca más y más las brillantes páginas de la historia de los ilustres parásitos que se alimentan con la sangre del contribuyente.

Conocerlos será una ventaja.

Después de conocerlos los aborrecerá.

Y después de aborrecerlos los arrojará de casa á escobazos.

Castigo justo á sus malas artes.

Prosigue *El Globo*:

«Ciertamente hay un reglamento que puede servir de freno á ciertos excesos; pero esto, por sí solo, nunca será suficiente á lograr el objeto indicado, de igual manera que para el trato social no bastarian el libro del Código penal, que trata de las faltas, ni las disposiciones de las autoridades gubernativas, si no hubiera hilos muy finos, pero muy fuertes, que sujetan á los individuos y contienen los falsos movimientos de su ánimo. Estos hilos son los que pone la buena crianza, cuya sanción está en el aprecio y estima de las demás personas.

Pues bien; dentro de aquello á donde el reglamento de una Cámara no puede llegar, debe de haber algo que contenga las manifestaciones de la pasión, las asperezas del carácter, la tendencia á cuanto sea grosero ó inconveniente. Y será dable afirmar que, quien no siente ese algo, que es el juicio y la estimación de los demás, y procede de un modo incorrecto, no solo tiene pésima educación parlamentaria, sino que se muestra incapaz de perfeccionamiento y de reforma.»

Del mismo modo podemos nosotros afirmar, y lo afirmamos sin temor á equivocarnos, que todos, absolutamente todos los diputados liberales, no solo tienen pésima educación parlamentaria, y hasta de otro género, sino que son incapaces de perfeccionamiento, de reforma y demás.

Y nos apoyamos para decir esto, en las mismas razones que *El Globo* alega.

En que los diputados proceden de un modo incorrecto, y en que no saben más que provocar peticiones personalísimas, atendiendo solo á sus intereses, y no reparando en los medios que han de emplear para lograr la realización de sus aspiraciones.

Esos defectos de los diputados son inherentes al parlamentarismo moderno, como la rama lo es al tronco que la sostiene.

De modo que para evitar esos males no basta corregir la rama, ni aun cortarla.

Lo que hace falta es derribar al árbol.

Los madrileños están muy disgustados.

¡Calculen ustedes!

Han subido el pan, las patatas y el general Cassola.

Tres artículos de primera necesidad, como quien dice.

Es decir, el general Cassola no es artículo de primera necesidad.

Por será, probablemente, una necesidad de primera... que es casi lo mismo.

Y, de todos modos, para Martínez Campos es indudablemente que Cassola es artículo ó ministro de primera necesidad.

D. Arsenio no puede vivir sin dominiquillo.

Y le parecen enanos y deficientes los servicios de Sagasta.

APUNTES BIOGRAFICOS

sobre el M. R. P. Antonio Anderledy, sucesor del P. Beckx en el cargo de General de la Compañía de Jesus.

El P. Antonio Anderledy nació el 3 de Junio de 1819 en el Valais, canton católico de Suiza. En su primera edad hizo sus estudios en el colegio de la Compañía, en Birgg, donde sobresalió por sus dotes personales y por sus adelantos en el conocimiento de las lenguas antiguas y modernas. En 5 de Octubre de 1838, entró en el noviciado de la Compañía en Sitten, y terminados sus estudios de Retórica, ejerció su magisterio en el colegio de Friburgo. Aquí se consagró de un modo particular á la Filología y al cultivo de un latin clásico y elegante, tomando por modelo á Ciceron y promoviendo con gran eficacia en otros el estudio de la lengua griega. Pasó despues á la ciudad eterna, donde estudió la Teología en el Colegio Romano.

A causa de la revolucion del 48, fué con otros de la compañía á la América del Norte. Ordenado de sacerdote, ejerció con aplauso los ministerios, siendo además por espacio de algunos años párroco de la iglesia católica de Wisconsin, en la gran Bahía. Al principio su celo tuvo por campo á los alemanes; poco despues pudo estender su caridad á los norte-americanos y á los mejicanos que allí vivian. Tan luego como los jesuitas tuvieron una tolerable existencia en Alemania, pasó á esta nacion, donde juntamente con el eminente P. Hildebrando, del clero secular, trabajó con próspero resultado y copioso fruto en las misiones que se dieron en la diócesis de Paderborn, en Prusia. Tuvo que retirarse de este ministerio á causa de una hemorragia que le sobrevino un día, mientras estaba predicando con gran fervor. Nombrado rector del Escolasticado de Colonia, continuó en este cargo hasta que el dicho colegio fué trasladado á Paderborn.

Entonces dedicóse en Colonia á los ministerios propios de su instituto distinguiéndose sobre todo por su destreza en dar los ejercicios espirituales, á los cuales supo atraer á lo más florido de la juventud estudiosa y á lo más escogido de la alta sociedad. Todavía está allí fresca la memoria de hombres de tan notable mérito é influencia como los Padres Roh, Roder y Anderledij. Cuando á instancia del Cardenal Von Geissel, estos tres Padres tomaron parte en una procesion pública, todas las miradas estaban fijadas en ellos, y eran objeto de general admiracion.

Estando en Paderborn, fué nombrado provincial de la Compañía de Jesus, de la Alemania del Norte, ejerciendo dos veces dicho cargo.

Desempeñó tambien la cátedra de Teología Moral en el seminario que él mismo fundó en la antigua y espaciosa abadía de Maria Lacch, á costa de grandes esfuerzos y diligencia, y movido de su ardiente caridad para mejorar con ello las desventajosas condiciones con que tenían que vivir antes los hermanos estudiantes. El éxito de su profesorado puede inferirse de su profunda ciencia en el Derecho canónico y en la Teología, y de su método claro, preciso é ingenioso, realizando todo por su elegancia y facilidad en la lengua latina. Durante este tiempo preparó una nueva edicion del *Neo Confessarius*, del Padre Renter, adicionándola con oportunas é interesantes notas.

Fué despues promovido al Rectorado de Maria Lacch, en 1868, y en el año siguiente nombrado Asistente de Alemania en Roma. En Noviembre de 1883, la última Congregacion de la Compañía eligióle Vicario general, por razon de la muy avanzada edad del Muy Reverendo P. Pedro Bekx, de quien era confesor y de hecho por lo méanos, secretario.

El M. R. P. Anderledy es tipo acabado de un perfecto religioso. Es humilde y viste pobremente: él mismo compone su aposento, amueblado con sencillez poco méanos que primitiva. Enérgico, austero para consejo, solícito, caritativo y aun cariñoso para con los demás, es amado den-

tro de la Compañía y respetado fuera de ella. Llama la atencion su expresiva fisonomía: sus ojos, especialmente, brillan con viveza semejante á la del relámpago y es muy proporcionado en su conjunto.

Habla perfectamente el latin, aleman, francés, inglés, italiano y entiende muy bien en español. Es defensor acérrimo de la Teología escolástica, conoce á fondo la moral y descuella en varios ramos de la ciencia. En cierta ocasion, con motivo de un asunto referente al colegio de Feld-Kirck, espuso delante del emperador de Austria ideas acerca de la enseñanza y de la ciencia, con tanta maestría, que aquel soberano no pudo méenos de manifestar cuán ardientes eran sus deseos y cuán grande seria su satisfaccion si pudiese ver educada, conforme á tales principios, toda la juventud de sus Estados.

Correspondencia.

París 8 de Marzo de 1887.

La sesion de la Cámara de diputados del día 7 fué consagrada á la discusion de la interpelacion de Mr. Cuneo de Ornano sobre los recientes incidentes de Córcega. El abogado Leandri debe estar satisfecho; si no ha logrado sublevar la Córcega, ha obtenido al méenos este resultado de suscitar en la cámara francesa un debate que ha ocupado toda la sesion. No se necesita nada más para hacerse un nombre en la historia.

Despues de Mr. Cuneo de Ornano que es uno de los oradores más prolijos de la cámara, varios oradores córcegas tomaron la palabra sucesivamente.

Mr. Goblet, presidente del consejo, redujo á su justo valor los hechos que habian sido sumamente exagerados, y ha declarado que el gobierno tomara sus medidas para remediar los inconvenientes que podría hacer constar.

El consejo municipal de París ha adoptado una proposicion de Mr. Deligny haciendo obligatoria para los propietarios de las casas la distribucion de las aguas en los locales habitados.

Los franceses no conservan ninguna especie de ilusion sobre los hombres políticos italianos. Saben que del otro lado de los Alpes, todo lo que vive en el mundo oficial ó parlamentario es hostil á la Francia, y los periódicos italianos se cansan inútilmente en recordarlo hasta la saciedad. Esta insistencia no les hace favor. No vemos lo que los diarios italianos pueden hacer ganar al buen nombre de su país, tratando así de demostrar continuamente que la independendencia de Italia debe necesariamente tener por corolario la independendencia del corazon, (que así llaman ciertas gentes la ingratitud) en un pueblo que ha obtenido su unidad y su independendencia con la sola ayuda de la Francia.

Entretanto llega el día en que la opinion pública italiana volverá á sentimientos más justos más honorables respecto á la Franeia, la prensa francesa se felicita de la feliz conclusion de la crisis italiana.

Es verdad que Mr. de Robilant continúa siendo ministro de Estado, pero como Mr. Depretis ha declarado netamente que no *refrendaría jamás* el acuerdo ofensivo que su colega hubiera firmado de seguro con los imperios del centro si le hubiesen dejado dueño de la situacion, lo mismo dá que haya intervenido este ú otro arreglo.

El mantenimiento de Mr. Depretis al frente del ministerio es una garantía relativa. El tiempo y el buen comportamiento del pueblo francés harán entrar la nacion italiana en el sentimiento verdadero de sus intereses y le harán comprender que si nada tiene que ganar con la alianza alemana, podría muy bien tener que sentir más tarde la ingratitud y la malevolencia que sus hombres políticos manifiestan á la Francia.

El emperador Guillermo recibió ayer tarde los miembros de la mesa del nuevo parlamento aleman.

La palabra paz ha sido pronunciada casi simultáneamente estos últimos días por el Papa y por el emperador Guillermo. Es de un excelente agüero en la crisis que la Europa atraviesa actualmente.

Las noticias de Bulgaria son malas hoy. El régimen del terror puesto en vigor, las ejecuciones sumarias, los heridos maltratados ó fusilados, las persecuciones y arrestos arbitrarios, todos estos actos que se cometen, han hecho cambiar por completo en 24 horas las buenas disposiciones de conciliacion de las potencias y hacen necesaria la intervencion de la Rusia.

En el Reichstag nuevamente elegido, el centro es todavia bastante fuerte para poder causar dificultades al gobierno, eliminado de la mesa, vencido en la cuestion del septenado, esperará para tomar su revancha que se depositen nuevas proposiciones que tiendan á aumentar los ingresos del gobierno imperial, y, en general, todas las cuestiones de economía social ó política.

Sobre estas cuestiones, la mayoría del septenado podría muy bien dividirse, pues los nacionalistas-liberales no abrigan las mismas ideas económicas que el canceller. Los mismos conservadores parecen inquietos sobre la actitud de sus aliados de la víspera, y los periódicos de los dos grupos han entablado ya polémicas que permiten poner en duda la estabilidad de la mayoría del Reichstag. El centro no dejará de aprovecharse de esta division.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 10.—Interior, 64'65; exterior, 65'50.

Madrid 10.—Bolsin últimos cambios: 4 por 100, contado, 64'70.

Fin de mes, 64'65.

Exterior, 65'55.

Amortizable, 80'00.

Cubas, 97'00.

Banco de España, 384.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos relativos á la combinacion de gobernadores. A Toledo vá el Diputado Sr. Polanco; el de Toledo, á Vizcaya; el de Teruel, á Soria; el de Soria, á Teruel; el de Guadalajara, á Palencia; el de Palencia, á Leon; á Guadalajara el Sr. Mijares y el de Vizcaya viene al Ministerio de la Gobernacion. Tambien publicará el diario oficial la fecha en que se han de verificar las elecciones parciales para diputados á Cortes por los distritos de Brihuega, Játiva, Liria y Sueca. Las elecciones se verificarán el primer domingo del próximo Abril.

Senado.—La sesion ha carecido de interés. El señor Polo de Bernabé consume el segundo turno contra la totalidad del arriendo de tabacos.

Congreso.—Dávila denuncia el hecho de que al señor Romero le han sido secuestrados dos telegramas procedentes de Barcelona confirmando la cuestion de la mascarada de Gracia.

Despues ha continuado la discusion de asociaciones.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento del vice-almirante Sr. Topete para la Capitanía general de Ferrol, como oportunamente anunciamos.

Se asegura que el general Weyler será nombrado director general de artillería y el Sr. Dagan para la de Sanidad.

La comision del Jurado se ha reunido esta noche acordando que las funciones del Jurado cesen cuando se suspendan las garantías constitucionales. El dictámen ha quedado firmado.

En el salon de conferencias aseguraban caracterizados demócratas que la crisis no está conjurada, sino que está en el presente más iniciada que en ninguna ocasion.

DEL EXTRANJERO.

París 10 (5'15 tarde.) 4 por 100 exterior español, 65'12.

No se sabe ciertamente la suerte que correrá el proyecto de recargo sobre cereales. Los amigos de Mr. Ferry se han puesto de acuerdo con los elementos de la derecha para votar en contra del proyecto.

La cámara está muy animada y Mr. Goblet pronuncia un discurso violentísimo contra los oportunistas ó sean los amigos de Ferry.

Berlin 10.—Mañana se verificará la tercera lectura en el Reichstag del septenado militar. Los imperialistas se muestran muy satisfechos de la votacion que ayer alcanzó la segunda lectura (223 contra 48.)

Se ha considerado el acto realizado por los alsacianos al abandonar ayer la cámara en el momento de la votacion, como un síntoma gravísimo.

París 10.—Aún no se ha entrado en la votacion del recargo. Los oportunistas emprenderán ruda campaña destructorista para ver de conseguir la disolucion de la cámara, por cuanto que consideran un triunfo seguro en las elecciones.

Sofía 10.—Continúan llevándose á efecto en todo el territorio búlgaro numerosas prisiones. Parece que Alemania ha recomendado á la regencia que ponga en estado de sitio á todo el territorio.

Se considera inevitable la intervencion armada de Rusia en vista de los acontecimientos excepcionales que han ocurrido en Bulgaria.

Viena 10.—El emperador de Austria ha dado seguridades de paz europea, siempre que las delegaciones de Austria-Hungria continúen en la patriótica actitud que hasta el presente.

Noticias locales.

Comision Provincial.

Extracto de la sesion celebrada ayer. Se adoptan los siguientes acuerdos:

—Reclamar del alcalde de Soba el expediente de prófugo últimamente instruido al mozo Quirico Juan Gutierrez Torre, núm 5, de aquel ayuntamiento, para el reemplazo de 1882 y de apremio contra los bienes de su padre.

—Remitir al señor administrador de Propiedades é Impuestos certificaciones relativas á si arbitrado algun impuesto ó arrendado los bienes de aprovechamiento comun, cuya excepcion de venta solicita con arreglo á las cuentas de dichos ayuntamientos que existen en estas oficinas.

—Señalar el día 22 del corriente para la resolucion definitiva de la exencion de hermano de soldado, alegada por el mozo Ananías Arias Ruiz, del ayuntamiento de Santillana en el segundo reemplazo de 1885.

—Evacuar los informes pedidos por el señor Gobernador militar de la provincia sobre el resultado de las tallas de los mozos del reemplazo de 1886, Cirilo Alonso Alonso, del Ayuntamiento de Valderredible y Laureano Ruiz Cuesta, del de Penagos.

—Estimar el recurso interpuesto por don Manuel Fernandez Terán contra un acuerdo del Ayuntamiento de Emedio, pidiendo que se incluya en las listas de electores para concejales á D. Antonio Quevedo Obregon y desestimarle en lo que se refiere á la exclusion de D. Francisco Gonzalez Lopez.

Mañana, si el tiempo lo permite, ejecutará á la hora de costumbre varias piezas de su repertorio la banda de música municipal, para amenizar el paseo de la plaza de la Libertad.

El apéndice al amillaramiento, que contiene las variaciones sufridas en su riqueza por los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, que ha de servir de base al repartimiento de dicha contribucion para el próximo año económico se encuentra expuesto al público en la secretaria de este Ayuntamiento por término de 15 días, que se contarán desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Con el mismo fin se halla de manifiesto el del Ayuntamiento de Entrambasaguas durante ocho días, á contar desde la insercion del anuncio en el mismo órgano oficial.

El señor Juez de instruccion del partido de Castro-Urdiales cita, llama y emplaza á Francisco y Miguel Peña Vazquez, albañiles, vecinos de Baracaldo, á fin de que dentro del término de 10 días, á contar desde la insercion de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan ante aquel Juzgado á responder de los cargos que les resultan en la causa que se instruye por robo, en la cual se hallan procesados y decretada su detencion.

Asímismo se encarga la busca y captura de dichos sujetos y su conduccion, caso de ser habidos, á la disposicion de aquel Juzgado con las seguridades necesarias.

A las doce de la mañana del día 22 del corriente tendrá lugar en el despacho del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia la tercera subasta para llevar á efecto las obras de reparacion de la caseta del cuerpo de carabineros situada en la villa de Santoña y cuyas obras serán ejecutadas con arreglo al pliego de condiciones que se publicó en el número 270 del periódico oficial, fecha 22 de Mayo último y el presupuesto de las mismas que se halla de manifiesto en el negociado respectivo de esta oficina.

En el mismo día, á las once y media de la mañana, se efectuará tambien el remate de obras de reparacion de la caseta, instalada en la villa de Laredo, con arreglo á las instrucciones insertadas en el número 271 del citado órgano oficial de 21 del mismo mes de Mayo.

En la Intervencion de Hacienda de esta provincia se halla de manifiesto el pliego de condiciones que han de observarse en las obras de reparacion del bote *Emilia*, al servicio de la compañía veterana de esta comandancia de carabineros, cuya subasta se celebrará el día 22 del corriente, á las once de la mañana, en el despacho del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

Ayer terminó el cange de la moneda acuñada con anterioridad al año 1868, quedando, por consiguiente, fuera de circulacion.

En el tren-correo de anteayer salió para Madrid el senador por esta provincia D. José Martínez Zorrilla.

Mañana á la hora de costumbre se celebrará peleas de gallos en el Circo Ecuestre.

de del bilio...
nab...
la d...
esta...
das...
Pal...
de...
ter...
de...
H...
fol...
leso...
Ig...
D...
La...
no d...
en l...
men...
de V...
Se...
franc...
para...
El...
mañ...
El...
de la...
cia d...
rias f...
ciente...
imed...
impor...
impue...
Por...
D. E...
Mr...
sentar...
ditan...
verific...
días d...
presen...
rior re...
En...
drá lug...
doce d...
genac...
vena d...
misma...
está d...
blecim...
Don...
pal-del...
anunci...
Abril...
la sala...
perten...
de Puen...
para co...
que ade...
mo cur...
rece qu...
tienen p...
lo he sic...
asechan...
Y de...
le llevó...
—M...
gente vi...
rece un...
entrar?...
—Co...
Hicie...
estado n...
aquella...
magnific...
Salien...
que con...
hubo ad...
le refre...
gran mi...
A cada...
acullá a...
el sitio!

Ha sido nombrado inspector especial de la Renta del Timbre en esta provincia, D. José de Espejo.

Para las subastas de acopios de las carreteras de esta provincia, que deben tener lugar el día 16 del corriente en la direccion general de Obras públicas, cuyo plazo de emision de pliegos terminaba ayer, 11 de Marzo, se han presentado para la de Valladolid á Santander, 4 pliegos: para la de Torrelavega á Oviedo, 1.—Muriedas á Bilbao, 4.—Búrgos á Peña Castillo, 2.—Palencia á Tinamayor, 1.—Cereceda á Laredo, 1.

Han sido devueltos los resguardos de depósito que sirvieron para optar á la subasta de la carretera de construccion de la Requejada á la estacion de Torrelavega, por el barrio de la iglesia de Polanco, habiendo sido retenido el de don Vicente Roita, como mejor postor. Igualmente para la de Espinosa de los Monteros á Ramales por el valle de Soba, lo ha sido el de don Leopoldo Cortines.

Ha sido renunciada la demasia á la mina Catalina, en el ayuntamiento de Rozas por D. Telesforo Fernandez Castañeda. Igualmente en el registro de la Leonor de D. Pedro Sanchez Velez.

La Guardia civil ha conducido á este gobierno de provincia á Pedro Moro y Rueda, detenido en la provincia de Oviedo, por hallarse indocumentado y que manifiesta ser natural del pueblo de Villegas, ayuntamiento de Corbera.

Se encuentra en Santander un jefe militar francés, que trae la mision de comprar caballos para el gobierno de la vecina República.

El aplaudido sexteto de profesores celebrará mañana un gran concierto en el café Cántabro.

El día 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, se rematarán en la Sala Audiencia del Juzgado de Instruccion de esta ciudad varias fincas tasadas en 1355 pesetas y pertenecientes á D.ª Marta Torre Bolado, vecina del inmediato pueblo de San Roman, para con su importe hacer efectivas las costas, que la fueron impuestas en causa que se la siguió por hurto.

Por el administrador de la Aduana de Irún, D. Emilio Abreu, se cita al súbdito francés Mr. Carlos Colomaban, para que se sirva presentar en aquella oficina los justificantes que acreditan su empadronamiento en España, pues de no verificarlo así, repetido este aviso despues de 15 dias de plazo, se hará efectiva la garantía que presentó en aquella Aduana, sin derecho á ulterior reclamacion.

En la fábrica de tabacos de San Sebastian tendrá lugar el día 28 del actual, de once y media á doce de la mañana, la subasta pública para enajenacion de 110 quintales métricos de ceniza de vena de tabacos, existentes en el almacen de la misma, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del citado establecimiento.

Don Faustino España Gonzalez, juez municipal del partido de Villacarriedo publica un edicto anunciando que el día 12 del próximo mes de Abril, á las once de su mañana, se subastarán en la sala audiencia de aquel juzgado varias fincas pertenecientes á D. Pio Alonso Garrido, natural de Puente Viego, y cuyo paradero se ignora, para con su importe hacer pago de la cantidad que adeuda á D. Manuel Martinez Cavada, como curador de su nieta Tomas Gomez.

Mañana, á las siete, tendrá comunion general la Congregacion de San Estanislao de Kostka, establecida en la iglesia parroquial de San Francisco, para cumplir con el precepto pascual. Se recomienda á todos los congregantes la puntual asistencia.

Segun una disposicion del gobierno de Baviera, los estudiantes de teología de aquel país estarán libres del servicio de las armas mientras sigan la carrera de la Iglesia, y terminada ésta, entrarán á servir de capellanes castrenses, segun se les vaya necesitando.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo cubierto. Al medio día.—N. O. galeno.—Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo cubierto. Al ponerse el sol.—Viento en calma.—Mar llana.—Horizonte neblinoso.—Cielo cubierto.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento S. flojo.—Mar llana.—Horizonte ofuscado.—Barómetro, 756.—Termómetro, 11. Alas tres de la tarde.—Viento S. O.—N. O.—Mar llana.—Horizonte ofuscado.—Barómetro, 58 mas 1.—Termómetro, 14 mas 1.

Observatorio de S. Fernando.

Tiempo probable.—Vientos de la region Oeste moderados y frescos al N. y variables morados al Sur.

Ayer entraron en este puerto, procedentes de Bilbao, con carga general los vapores españoles *Ugarte*, núm. 1 y *Norte*, y de América el inglés *Glenlivet* con cargamento de tabaco. Salieron el vapor *Catalán*, de la matrícula de la Habana con rumbo al puerto de este nombre y el *Glenlivet*, para Bilbao, en lastre.

Meses hace que nuestro querido compañero *La Lealtad*, de Valencia, no ha llegado á nuestras manos.

Como suponemos que la falta procederá de algun olvido ó inadvertencia de la administracion de tan apreciable compañero, lo ponemos en conocimiento para que continúe favoreciéndonos con su visita.

Audiencia.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la seccion primera, la causa seguida en el juzgado de Torrelavega contra Manuela Cerra y otros, por hurto.

En la misma seccion se vió ayer la causa del juzgado de instruccion de Torrelavega contra Tirso Fernandez y Gonzalez, vecino de Villasuero de Cieza.

El teniente fiscal, señor Polanco, calificó los hechos de delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal y de autor al procesado para quien pidió la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas é indemnizacion de 52 pesetas al ofendido Alonso Terán.

El abogado defensor, Sr. Parets, en sustitucion de su compañero Sr. Pelayo, solicitó la absolucion libre del procesado, por no haber tenido participacion alguna en el delito calificado por el ministerio público.

Por sentencia de la seccion segunda se ha condenado á Gregorio Navamuel Argumosa á la pena de un mes y un dia de arresto mayor, como autor de lesiones menos graves con una circuns-

tancia atenuante, á que indemnice á Fermin Balza por via de perjuicio la suma de 52 pesetas y al pago de las costas procesales.

La Alealdía ha proporcionado ayer socorros á las familias menesterosas, que á continuacion se expresan:

A Concepcion Carrera, vecina de la calle de Garmendia, núm. 3, 3.º: tres pesetas, 2 mantas y 4 sábanas.

A Josefa Marcos, que vive en la calle de Vargas, 23, buhardilla, una manta, dos sábanas y tres pesetas.

A Tomás Perez, de la de San Martin, 11, bodega: tres mantas, seis sábanas y 6 pesetas.

A Joaquin Gandulla, que habita en la de San Celedonio, 2, 4.º: dos mantas, cuatro sábanas y 2 pesetas.

A Antonio Arce, domiciliado en la Ruame-nor, 30, buhardilla: una manta, dos sábanas y un vale por dos raciones durante ocho dias.

Por sacudir alfombras desde los balcones fueron denunciadas ayer varias sirvientas. Sirua de aviso á las del gremio.

Colegio en Isla.

Recomendamos muy eficazmente á las familias que deseen educar cristiana y esmeradamente á sus hijas, el *Colegio de la Inmaculada Concepcion*, establecido en Isla, bajo la direccion de las Hermanas Carmelitas de la Caridad.

Las condiciones que reúne el edificio son inmejorables, tanto respecto á su salubridad, como á la perfecta distribucion y arreglo del local destinado á las educandas.

Hacemos constar tambien la circunstancia muy atendible de estar el colegio situado á orilla del mar y que la playa está en excelentes condiciones para efectuar la temporada de baños, á los cuales pueden asistir las niñas; pero siempre al cuidado y exquisita vigilancia de las monjas.

Tocante á la instruccion de las pensionistas podemos decir que no se echa de menos nada de cuanto puede ser necesario á una niña para el desarrollo é ilustracion de su inteligencia y para el cultivo moral de su corazon; enseñándose á las niñas el catecismo, lectura, escritura, Gramática Castellana, Aritmética, principios de Geometría, Geografía, Historia, Higiene, Economía doméstica y todas las demás asignaturas accesorias que puedan desempeñar por sí mismas las Hermanas y dándose lecciones primorosas de toda clase de labores, desde los mas humildes hasta las de adorno, como son: flores, frutas artificiales y diversos géneros de bordados.

Creemos, pues, que con estos alicientes se verá muy concurrido de educandas ese nuevo centro de enseñanza cristiana.

Sres. Scott y Bowne.—Orense 10 diciembre 1885.—Muy Sres. míos: En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrofulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.

De Vds. atto. s.s., Dr. José María Rivera.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Molina, 457 ts., c. Arriaga, de Hamburgo con carga general.

Id. Ugarte, núm. 1, 30 ts., c. Zárraga, de Burdeos con vino, sardinas, bacalao, madero y aguardiente.

Id. Norte, 142 ts., c. Beraza, de Bayona con tablas, hierro y jabon.

DESPACHADOS.

Vapor Guido, 2.064 ts., c. Aldamiz para la Habana con jabon, harina, alpargatas, sidra, sal, conservas y vino.

Idem Catalán, 972 ts., c. Osamis, para la Habana con harina, vino, conservas, alpargatas y sacos vacíos.

EL SIGLO.

ALMACEN DE VINOS Y COMESTIBLES. PEDRO VEDIA SANTIAGO. Calle de Julian Ceballos, Torrelavega.

En este nuevo almacén se encontrará surtido completo en los dos ramos, más varias representaciones de las mejores casas extractoras de vinos de Jeréz y otros, y el renombrado vino de los RR. PP. Capuchinos, de general aceptacion y en particular para muchos conventos. (Sirve para consagrar.)

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º, y Hospederia y Fonda de las Cruces, Sardinero.

D. BARTOLOME FRESNO vive á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas. Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 4

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

LA FUNERARIA

de GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público alguna modificacion en sus servicios.

En adelante las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal en la que se meterá el atahud.

Las cajas atahudes primorosamente construidas se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos: calle Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Porrúa. 25-17

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta. Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 32

¡ATENCIÓN!

Se recibió estos dias otra partida de dulce de Guayaba fresco, que se vende á los bajos precios anunciados anteriormente. 444

La Simpática, Ribera, 9. Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

rece que no se atreverán conmigo, porque me tienen por un diablo, y en verdad que demasiado lo he sido. Esto bastará para librarme de otras asechanzas. Y de esta suerte hablando de diferentes cosas le llevé poco á poco á Santa María la Mayor. —Mira, le dijo, esta es mi iglesia. ¡Cuánta gente viene á visitar al Santísimo Salvador! ¡Parece un dia de fiesta, y de gran fiestal... ¡Quieres entrar? —Con mucho gusto. Entremos. Hicieron su visita, y Eugenio que no habia estado nunca en Roma, mirando de arriba abajo aquella basílica, quedó sorprendido de tanta magnificencia. Salieron de la iglesia y se fueron por la calle que conduce á Letran; y despues que Eugenio hubo admirado tambien sus maravillas, Ricardo le refirió el suceso de los ojos del Salvador, el gran milagro, y todo cuanto dejamos narrado. A cada momento se detenia, y decia: aquí, allá, acullá acacació esto... sucedió aquello... ¡Hé aquí el sitio! ¡este es el lugar mismo en que vi por vez

piensen bien. La gracia de Dios no quita el valor ni impide la justa defensa. ¡No te parece que el acto de hace poco es propio del *moderamine inculpatæ tutelæ*? —Mas ¡cómo tan de repente has reparado que el tal era un asesino? —Escucha; si no los conociese ya, cuando habia de conocerlos?... Mirales el semblante. Hallarás en sus ojos cierta turbacion que te revelará en seguida lo que son. —Pero, has obrado con mucha destreza. —¡Ah! El peligro dá prevision. Si hubiese salido fuera del cuarto, aquel pajarraco me hubiera hundido el puñal en el pecho, aun delante del criado y de tí; porque antes que vosotros dos os hubiéseis repuesto del susto, se hubiera él escapado... Luego el pesar las palabras—y el escudo y la carta—(de que te hablaré despues), me dieron á conocer el sicario. —Fortuna que llevabas encima el *revólver*... —Dí más bien que el Señor lo dispuso así. Y si algun dia lograran hacérmela, paciencia. A mí me basta estar en gracia de Dios... Pero me pa-

A estas palabras entró el criado y dijo:—Señor Ricardo, hay un caballero que quiere decir á V. una palabra. Me ha dicho que tiene que hablar á solas con V. —Dile que entre, que estoy aquí con un amigo íntimo, un hermano... y mas... A estas palabras que oyó perfectamente el que estaba fuera entró en seguida... Ricardo lo miró de hito en hito con una de aquellas ojeadas penetrantes que dar solia, y descubrió en aquel semblante turbado el crimen secreto y el propósito malvado. Sacóse del bolsillo su *revólver* de cinco tiros y se lo dió á Eugenio diciéndole:—Hé aquí el arma que cogí á un muerto en Crimea: examínala, pero atiende á que está cargada... V., caballero, ¿qué quiere V. de mí?... Hable V. claro, porque ese hombre es de los nuestros. Eugenio se hizo cargo de la intencion, y cogiendo el arma levantó en seguida el gatillo, ó sea el *percusor de la cápsula* fulminante y estuvo dispuesto para toda accion y ademan que hiciera el reeion venido. RICARDO.—52

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y GUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Marzo es el

CATALUÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel Es. Perez y compañía**, Muelle, 36.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo y único preservativo** de las **Afecciones dentarias.**»

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN 3, Rue Euguerie, 3 BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Parf^{ms} de Francia y Extranjero.



Depositaríos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. sáb. 52-23.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpes, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturala quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarrido; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.



CARPINTERÍA Y AGENCIA FUNERARIA DE

MANUEL BLANCO.

13. — Daoiz y Velarde — 13.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta de- jar al finado en su última morada. Ade más tiene un surtido elegante en atahudes de todas formas, ta- maños y precios, en madera y metal, con interior de zinc. Se reciben encargos á todas horas en

13. — Daoiz y Velarde. — 13. SANTANDER. 25-15

LA DELICIOSA DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos,
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
- D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
- D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE PEPSINA Y DIASTASIS

PREPARADO CON Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

25 años de éxito

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVULSIONES LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos. Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda pre- tidad y economía.—Su buen servi- les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista cató- co en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro director de «La Revista Popular.» O censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.^o mayor, cerca de 400 páginas de buen pa- pper esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con pla- cha dorada, grabada exprofeso, á reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Sal- ny, Pbro, consiliario de la misma, O censura y licencia eclesiásticas.—T ópusculo en 8.^o, á 70 céntimos de re- ejemplar. Por cada diez ejemplar que se tomen de una misma obra, dan dos gratis en rústica ó uno si se encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en ca- da de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta s- canto dorado, á 8 y 12 rs. Con file- dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points,

obra escrita en francés por el famo- **Léo Taxil,**

que antes de convertirse escribió tanta saña contra la Santidad de Je- su-IX.—Precio, 32 rs.

Palideció este que era un sicario, y no encon- trando casi palabras dijo:—He sido enviado por la respuesta de aquella carta del escudo... —Contesta á quien te manda, dijo muy sério y grave Ricardo, que hoy sales vivo por un mila- gro de mis manos; que no conozco á tus amos; que sirvo primero á Dios y despues á Francia. Y luego poniéndose en pié gritó fuertemente y en son de amenaza:—Saca, bribon, el arma con que has venido á matarme. —De lo contrario, añadió Eugenio poniéndo- se tambien en pié y apuntándole el revolver, te abraso las sienas. Y si una no basta, tendrás otras cuatro balas que te aseguran el buen éxito. El miserable sacó un largo puñal que traia es- condido debajo del vestido y le dejó sobre la mesa. Ricardo alargó la mano, lo cogió y metiendo la punta entre las dos hojas de la ventana lo rompió en dos partes; despues de lo cual volviéndose al asesino, le dijo:—Vete; te perdono. Anda á San- ta María la Mayor y allí confésate, si quieres escapar de la ira de Dios y de sus castigos eternos. El asesino salió, y como al poco rato entrase

el criado, Ricardo que se habia vuelto á sentar y empezaba de nuevo á comer, habiendo ocultado el revolver en su puesto:—Toma, le dijo, estos dos pedazos de hierro y véndelos á un tra- pero... —¿Quién ha traído este puñal? —¡El caballero á quien has introducido, buen hombre! —¿Era un asesino?... ¡Ah... ah... canalla!... —¡Vestido de señor!... Vete á fiar... ¡Qué bri- bones; y cuántos hay! Oh si yo lo hubiese sabi- do... no bajaba la escalera por sus propias pier- nas; no las bajaba, os lo aseguro...

LIV.

El retiro.

Cuando estuvieron fuera del restaurant:— Conviene Ricardo, le dijo Eugenio, que andes muy prevenido. En cuanto sepan los tuyos que te has arrepentido te la hacen. —Antes que intenten nada contra mí, que lo

primera á la Imágen volver los ojos á mí— así por este estilo. Y como seria hartó enojoso seguir paso á paso á los dos amigos durante más de un año si estuvieron juntos, dirémos únicamente lo que es digno de contarse y atañe á nuestra historia. Ricardo, despues que hubo hecho su confesión y practicado cuanto se necesita para una sincera conversion, recibió con muchos lágrimas y me- nos consuelos la comunión, que tantos años hacia que no habia recibido. Despues de lo cual se dió á un tenor de vida sinceramente cristiana. Todos los dias iba con su amigo á visitar la iglesia y luego oían misa. Por la tarde salían á ver y examinar las bellezas antiguas y mo- das de Roma. Sucedió, no sé si cinco ó seis meses despues de su conversion, que Ricardo fué con su amigo á visitar la iglesia de los Santos Juan y Pablo. Hicieron su estacion y rogaron ante el Santísimo Sacramento, y luego empezaron á dar vueltas alrededor examinando las cosas más notables